

Guayaquil, 1 de febrero del 2016

Sres.
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS CIPROMEDICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds., que la compañía Cipromédica S.A., no presenta ningún movimiento contable.

Mi revisión se efectuó y en consecuencia puedo indicarles que ésta empresa está en un proceso para ser liquidada, ya que ha tenido algunos años de presentar pérdidas y no posee movimientos desde diciembre del 2012. Las cuentas presentadas en el balance general son solamente seis y son las mismas reflejadas el año anterior:

Esta es una filigrana digital para la versión de prueba, regístrate para conseguir la completa.

ACTIVOS:	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	\$ 242,01
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	\$ 281,02
INVENTARIO TOTAL	\$ 2.937,04
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACION	\$ 407,87
PASIVOS Y PATRIMONIO:	
CAPITAL SUSCRITO	\$ 800,00
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 3.867,94

Ventajas para usuarios registrados:

1. Sin filigranas digitales en los documentos de salida.
2. Sin límites de cantidad de páginas para archivos PDF.
3. Puede trabajar con archivos PDF escaneados vía OCR.

Elimina la filigrana digital ahora

Por lo expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.No.321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas, quedo muy,

Atentamente,

Olga C. Marín
Comisario
Registro No. 13742